



Videocreación Educativa

EXTRACTO DE LAS BASES DEL III CONCURSO ANDALUZ DE VIDEOCREACIÓN EDUCATIVA

Las bases completas están disponibles en la dirección <http://www.andaluciacreativa.com>

1. Convocatoria

La Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, con la colaboración de Unicaja Obra Social, convoca la tercera edición del concurso de videocreación digital educativa.

2. Tema

El tema del concurso es “Creatividad y Valores en la Educación”. Con este se pretende destacar la importancia de la creatividad en el proceso educativo, favorecer la elaboración y utilización de recursos innovadores en las aulas y relacionarlos con la educación en valores.

Se pueden presentar al concurso obras de cualquier género audiovisual: informativo, dramatización, videoclip, etc.

3. Participación

Para participar será imprescindible rellenar un formulario disponible en la dirección www.andaluciacreativa.com. En dicho formulario se debe adjuntar un enlace al vídeo, subido necesariamente a cualquiera de las plataformas audiovisuales más importantes de Internet (youtube, vimeo ...) con la máxima calidad posible.

Se podrán difundir los trabajos a través del hashtag #concursovideocreacion



4. Plazo de presentación

Los trabajos se podrán presentar hasta el 18 de enero de 2015 inclusive.

5. Jurado

Estará constituido por personal de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de Málaga, así como por expertos en vídeo, y profesionales de la educación.

El jurado, que será nombrado al efecto, actuará colegiadamente y tomará los acuerdos por mayoría de votos. Su decisión será inapelable. Se valorará la originalidad, la creatividad, la adecuación del vídeo al tema del concurso, su difusión (visitas, enlaces, comentarios, referencias en redes sociales...) y la calidad técnica del mismo, aunque esta última no será un factor determinante.

6. Categorías

Se diferenciarán las siguientes categorías:

Categoría A: Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria

Categoría B: Bachilleratos, Ciclos Formativos y otras enseñanzas

Categoría C: Premio especial destinado a familias, AMPAs...

Categoría D: Plurilingüismo

Categoría E: Valores

7. Premios

Se hará entrega de los siguientes premios según las categorías:

En las categorías A y B los premios serán los siguientes:

-Primer premio: Ipad

-Segundo premio: Cámara de vídeo

-Tercer premio: Cámara de fotos

En las categorías C, D y E habrá un premio único consistente en un Ipad.

Premio especial del Jurado:

-Un viaje para el mejor vídeo de creación colectiva y un Ipad para el profesor o profesora.

Se podrán establecer menciones especiales a juicio del jurado con premios que la organización estime oportunos.

La Consejería de Educación, Cultura y Deporte se reserva todos los derechos de propiedad y uso de los vídeos, que podrán ser emitidos en programas de contenido educativo, así como la posibilidad de darles difusión por cualquier medio. Se notificará a los premiados la hora y el lugar de la entrega de premios.

8. Notas Finales

Estas bases pueden ser modificadas por razones organizativas.

El premio será entregado a la persona que figure como autora del vídeo en un acto que se organizará al efecto, al cual serán citados previamente. La participación en el presente concurso implica la íntegra aceptación de lo recogido en las presentes bases.

Para cualquier consulta: educacion.dpma@gmail.com / 951-03-82-43

